

ACTA JG N° 11 de 2025

En Madrid, a 22 de octubre, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente y en la sede del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (C/ Dr. Esquerdo 114), se celebra sesión de la Junta de Gobierno para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

- Solicitud de grabación de reunión.
- Solicitud presencia Responsable de Coordinación Técnica y Relaciones Institucionales
- Puntos a tratar después de la publicación del Orden del Día.

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

2. Aprobación de expedientes.

3. Agenda de Eventos y reuniones:

- 3.1 Reunión Dirección General de Enseñanzas Artísticas.
- 3.2 Reunión Dirección General de Discapacidad.
- 3.3 Reunión CEDEU.
- 3.4 Reunión Comisión de Sanidad 13 de octubre.

4. Seguimiento Plan Estratégico:

4.1 Pilar Personas Colegiadas:

- 4.1.1 Decisión caso J.F..
- 4.1.2 Caso 26. Expediente Valencia.
- 4.1.3 Solicitud B.N. ayuda a la investigación.
- 4.1.4 Denuncia anónima. Respuesta asesor jurídico.

4.2 Pilar Instituciones:

- 4.2.1 Atestado Usera.
- 4.2.3 Aspectos de la profesión.

4.3 Pilar Colegio:

- 4.3.1 Aprobación nuevas bases ayudas a la investigación 2026.
- 4.3.2 Modificación sorteo de becas AGO.
- 4.3.3 Reedición curso pilates y UCI.
- 4.3.4 Formación peritaje con el añadido de M.R. como docente 2h.
- 4.3.5 Propuestas Seguro de Responsabilidad Civil.
- 4.3.6 Evento Team Building Navidad.
- 4.3.7 Decisión final A..
- 4.3.8 Propuesta de cambio herramienta digital corporativa fichajes Visualtime por Happydonia.
- 4.3.9 Solicitud S.. Revisión plus por contabilidad.
- 4.3.10 Reparto tareas personal.

5. Proyectos Internos:

- 5.1 Congreso de Gestores.
- 5.2 ECOE.

- 5.3 Mejoras sede.
- 5.4 Informe chatbots.
- 5.5 Adenda Physitrack.
- 5.6 Jornada IA.

6. Propuestas de colaboración recibidas:

- 6.1 Cena benéfica Hospital San Rafael.
- 6.2 Invitación celebración anual P. Vasco.
- 6.3 Acto de presentación Impacto económico Zurich Rock & Roll.
- 6.4 Invitación Día del Colegiado Colegio de Farmacia.
- 6.5 Visita UCJC.
- 6.6 Acto presentación cátedra humanización de la asistencia sociosanitaria.
- 6.7 Acto de presentación Hogar Nazaret, San Pablo CEU.

7. Comunicación:

- 7.1 Aprobación de noticias.
- 7.2 Difusión formaciones propias. Indicadores.
- 7.3 Vídeos Dolfi.

8. Tesorería:

- 8.1 Presupuestos Cómics.
- 8.2 Propuesta gratificación personal y secretarios comité organizador congreso.
- 8.3 Nuevo ítem de cobro: cuota de recolegiación por impago.
- 8.4 Presupuesto material formaciones.
- 8.5 Presupuestos grabación ECOE.
- 8.6 Beneficios sociales.
- 8.7 Presupuesto agendas.

9. Comisiones y Grupos de Trabajo:

- 9.1 General.
- 9.2 Comisión de Formación Continuada.
- 9.3 Comisión de Voluntariado. 0,7% tercer trimestre.
- 9.4 Grupo de Trabajo Intrusismo. Denuncias Canal de Denuncias.
- 9.5 Comisión de Ergonomía. Partida 2026.
- 9.6 Comisión de Agentes Electrotípicos. Propuesta para encuesta.
- 9.7 Comisión Dermatofuncional. Reunión intercolegial.
- 9.8 Borrador guía Ejercicio Terapéutico.
- 9.9 Respuesta Comisión de Recursos.

10. Puntos a tratar llegados después de la publicación del Orden del Día.

11. Ruegos y preguntas.

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

Aurora Araújo Narváez (decana)
Pablo Herrera Jiménez (vicedecano)
Carmen Mar Rodríguez Peñas (secretaria general)
Patricia Moreno Carrero (vicesecretaria general)
Olga Cures Rivas (tesorera)
Gema Gallardo Sánchez (vocal I)

Raúl Ferrer Peña (vocal II)
Marta Arce Payno (vocal III)
Javier López Marcos (vocal IV)
Carmen García Rodríguez (vocal V)
Aser Donado Bermejo (suplente II)
Raquel Mora Relucio (suplente III)
Luis Torija López (suplente IV)

La secretaria general solicita permiso de grabación y transcripción de la reunión, lo que es aprobado por unanimidad de la Junta de Gobierno.

La secretaria general, de igual manera, solicita a los asistentes la presencia de Dña. Margarita Ruiz Rodríguez, responsable de Coordinación Técnica y RRII, con voz pero sin voto, para participar y aclarar posibles dudas que pudieran surgir, lo cual es aprobado por asentimiento de los presentes.

Una vez comprobada la existencia de quórum, la decana, Dña. Aurora Araújo Narváez, procedió a abrir la sesión a las 17,30 h, con el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionados, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos:

En estos momentos, siendo las 17:33, se incorpora a la reunión la vocal III y se debaten los temas a tratar llegados después de la publicación del orden del día, siendo aprobados los siguientes:

- ✓ Traslado del proyecto de S.D.B..
- ✓ Baja temporal vocal IV.
- ✓ Invitación Foro Salud con Dña. Paula Gil.
- ✓ Semana de la Ciencia.

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

Se aprueba por unanimidad el acta número 10 de Junta de Gobierno de 2025 con las modificaciones propuestas.

2. Aprobación de expedientes:

JUNTA DE GOBIERNO DEL 22/10/2025
ALTAS

BAJAS

TRASLADOS

3. Agenda de Eventos y reuniones:

3.1 Reunión Dirección General de Enseñanzas Artísticas.

Toma la palabra el vocal IV, asistente a la reunión del día 16 de octubre, junto con el vicedecano y el director general de Enseñanzas Artísticas, Miguel Olite Lumbreras, para comentar que las sensaciones fueron muy positivas.

Se habló del proyecto de promoción de la salud en los conservatorios de la CM y se comentó que el Colegio ha firmado acuerdos con otras consejerías para proyectos similares. Se trasladará a la Dirección General el modelo utilizado en otras ocasiones en el caso de que el proyecto pueda ser financiado por la misma.

Además, se acordó que desde la Dirección General se enviará la información sobre los talleres a los conservatorios, solicitándonos que se les haga llegar el corto grabado por la Comisión de Artes Escénicas para enviarlo junto con dicha información. Asimismo, solicitaron que se les haga llegar un informe posterior con el número de talleres realizados.

3.2 Reunión Dirección General de Discapacidad

La decana y la tesorera se reunieron con la directora general de Discapacidad, el día 22 de octubre, para poder para consultarle a ella sobre el convenio firmado con el Colegio de Médicos y poder valorar la realización de una propuesta similar para fisioterapia. Desde la Dirección General se informó que se podría valorar, más adelante, tener en cuenta a los fisioterapeutas, no pudiendo ser incluidos ahora dado que esas acciones son fruto de un convenio específico.

La tesorera comenta que propuso, dado que se necesitaba una formación previa para entrar a valorar la discapacidad, realizar una formación en nuestra Institución para nuestros profesionales.

Añade que se brindaron las redes de comunicación colegiales para la difusión de acciones de la Dirección general.

3.3 Reunión CEDEU.

Toma la palabra la decana para informar sobre la reunión que se ha mantenido en el mismo día de esta reunión, junto con la vicesecretaria general y el personal de CEDEU, para negociar el posible contrato de alquiler de la sede de la C/ José Picón.

Se debate sobre la propuesta y la posibilidad de vender la sede. El suplente IV opina que mientras se tenga alquilado es un retorno económico positivo y no considera la venta como opción.

Se formulan más propuestas para la negociación del alquiler.

La decana toma la palabra para proponer que sean 8750 negociables con 3 meses de carencia, lo cual se aprueba por asentimiento.

Además, se informará sobre la subida del IPC anual y la asunción de la tasa de basuras.

Se aprueba por asentimiento la propuesta de 8750€ + IVA con tres meses de carencia, subida del IPC y asunción de la tasa de basuras.

3.4 Reunión Comisión de Sanidad 13 de octubre.

Toma la palabra la decana para informar de la reunión acontecida, el pasado 13 de octubre, en la que se presentó la campaña Madrileños sin Humo. Para la presentación de la campaña a los medios se celebrará una rueda de prensa, el próximo 28 de octubre, a las 10h.

Se debate la asistencia por parte de algún miembro de la Junta de Gobierno, siendo el representante el suplente IV al que acompañará la responsable de Coordinación Técnica y RRHH.

4. Seguimiento Plan Estratégico:

4.1 Pilar Personas Colegiadas:

4.1.1 Decisión caso J.F..

La secretaría general informa de la opinión del asesor jurídico acerca de la apertura del expediente disciplinario a la persona colegiada. El proceso es viable por acumulación de denuncias y con el aporte de pruebas de alguno de los pacientes. Se aprueba la apertura por 8 síes y dos abstenciones.

Según el listado que se lleva para designación de instructores, le correspondería al vocal II.

4.1.2 Caso 26. Expediente Valencia.

Se aprueba por unanimidad la apertura de expediente disciplinario del caso remitido por el Colegio de la Comunidad Valenciana, cuya persona colegiada es R.C.Y..

La instructora será la vocal I.

4.1.3 Solicitud B.N. ayuda a la investigación.

La ganadora de una ayuda a la investigación en 2023, solicita una prórroga en su proyecto de 6 meses, por, según informa, haberse ralentizado el mismo tras un cambio en la directiva del hospital.

El suplente IV, aprovechando la temática y viendo los documentos adjuntos por la persona colegiada, solicita modificar los documentos normalizados y utilizar un formulario.

Se debate sobre la concesión de la prórroga.

Se aprueba la prórroga por mayoría de 9 síes y una abstención.

4.1.4 Denuncia anónima. Respuesta asesor jurídico.

La secretaría general informa de la opinión del asesor jurídico de que no se pueden realizar acciones a este respecto.

4.2 Pilar Instituciones:

4.2.1 Atestado Usera.

Se recibe propuesta de personación en un caso denunciado hacia una persona que, presuntamente, se hacía pasar por fisioterapeuta. Se aprueba por unanimidad la misma.

4.2.3 Aspectos de la profesión.

La decana toma la palabra para poner en común ciertos temas de la profesión de cara a la asamblea general del CGCFE.

4.3 Pilar Colegio:

4.3.1 Aprobación nuevas bases ayudas a la investigación 2026.

El suplente IV informa de los cambios realizados en las mismas:

- Se amplía el plazo a dos meses para presentar las candidaturas a las ayudas.
- Se aumenta el plazo de respuesta del Colegio de aceptación de las candidaturas.

La secretaria general pregunta si la información de las ayudas se difundirá previo al plazo de presentación de las mismas, a lo que el suplente IV responde que se incluya una noticia en cuanto se aprueben las nuevas bases en la Junta de Gobierno de diciembre.

El suplente IV propone 4 categorías para esta nueva convocatoria:

- Investigación clínica emergente: 5 premios de 10000€
- Investigación clínica consolidada: 2 premios de 30000€
- Investigación en docencia: 1 premio de 5000€
- Investigación en gestión: 1 premio de 5000€

Informa de que para las ayudas de docencia y gestión, se solicitará un comité de investigación pero no un comité de ética.

Se recuerda que hay que añadir una cláusula para la casuística de que se solicite un cambio del órgano gestor.

El suplente IV sigue informando de que en la documentación a presentar, se pedirá el documento de veracidad de los datos a cada miembro del equipo investigador.

Sobre la bibliografía, recuerda que no se ciega.

Si ocurriera una renuncia de la ayuda, se ha de escribir a la atención del decanato explicando los motivos, siendo posible la renuncia desde el fallo de la Junta de Gobierno y previo a la liberación del primer pago.

Sobre la falsedad documental se considerará falta grave, según el artículo 63 e) de los Estatutos colegiales por “competencia desleal” y se penalizará con 3 años sin posibilidad de participar en las ayudas del Colegio.

Finalmente, el suplente IV propone a la Junta de Gobierno, eliminar el premio al mejor artículo, siendo aprobado por unanimidad.

El vocal II opina que se debe hacer un reconocimiento a los doctores actuales del listado y realizar algún tipo de reconocimiento no económico.

4.3.2 Modificación sorteo de becas Asamblea General Ordinaria.

La secretaria general recuerda que estaba pendiente el debate sobre la modificación de la cuantía y/o número de las becas de la Asamblea General Ordinaria. Además, propone que se dé un menor número de becas por una mayor cuantía.

La vicesecretaria general recuerda que son becas de ayuda a la formación. Añade que debería tenerse en cuenta para los presupuestos de 2026 y no sería aplicable a esta siguiente asamblea.

Se debaten diferentes propuestas siendo aprobado por mayoría que se sorteen 6 becas de 400€ en las dos asambleas generales anuales.

Se considerará este hecho para los presupuestos de 2026.

4.3.3 Reedición curso pilates y UCI.

Se debate sobre la reedición de ambas formaciones, siendo aprobado por mayoría la formación de UCI y no siendo aprobada por mayoría de 9 noes y una abstención la de pilates.

4.3.4 Formación peritaje con el añadido de M.R. como docente 2h.

Se debate sobre la reedición de la formación con el añadido de una docente más y siendo una hora más de programa lectivo, quedando aprobada por mayoría de 9 síes y una abstención.

4.3.5 Propuestas Seguro de Responsabilidad Civil.

Se reciben dos propuestas, de Howden y de la compañía AMA.

Tras debatir, se aprueba por mayoría de 9 síes la propuesta de AMA.

4.3.6 Evento Team Building Navidad.

La secretaria general presenta varios presupuestos con diferentes actividades para realizar el personal y la Junta de Gobierno. Se debate sobre el coste del evento, que ascendería con la comida de Navidad a unos 2000 euros. Se decide no realizar el evento. Se agendará la comida de Navidad en la sede de 14'00 a 16'00h, el día 17 de diciembre.

Para acciones con el personal se aprueba, por asentimiento, reservar una cantidad para mejora de clima con una empresa de consultoría, dejando prevista una cuantía de 5000€ para ello en 2026.

La decana recuerda que se han de retomar las entrevistas con el personal planeadas este verano para poder tener una información más completa.

4.3.7 Decisión final A..

Se informa de que, tras consultar con la gestoría, las condiciones firmadas previas a la excedencia actual no se mantienen vigentes. Se acuerda, por tanto, que la persona trabajadora se reincorpore con las mismas condiciones que el resto de personal en lo relativo al trabajo a distancia. Se le comunicará, además, ante la intención mostrada de desear una reducción de jornada, que debe enviar la solicitud de la misma para su presentación y aprobación.

4.3.8 Propuesta de cambio herramienta digital corporativa fichajes Visualtime por Happydonia.

La secretaria general propone un cambio en la aplicación que regula el fichaje y la petición de vacaciones y días libres, ya que considera que es excesivamente cara para las utilidades que se presentan.

Sobre la aplicación presentada por la secretaria general, Happydonia, la vicesecretaria general considera que la propuesta presenta unas funcionalidades aplicables en empresas con un mayor número de empleados.

El vocal II informa sobre la aplicación que emplea en su lugar de trabajo, siendo muy sencilla de utilizar y con coste reducido.

Se presentarán varias propuestas diferentes en la próxima Junta de Gobierno.

4.3.9 Solicitud S. Revisión plus por contabilidad.

Se recibe escrito de la adjunta al responsable del departamento Económico con propuesta de mejora sobre sus condiciones salariales, de las cuales se aprueban por unanimidad las siguientes:

- Inclusión del plus de responsabilidad en las pagas extras.
- Subida del IPC al complemento

La tesorera comenta que siendo una tarea regular debe de ir incluido en las pagas extras.

Sobre otra de las peticiones consistente en pasar a categoría de contable, se valorará más adelante teniendo en cuenta la parte proporcional de su jornada que utiliza a las diferentes tareas que tiene asignadas.

4.3.10 Reparto tareas personal.

La secretaría general presenta el reparto de tareas previsto para el personal.

Se debate sobre las tareas de la responsable de biblioteca en las que está incluido el Portal de Transparencia. Respecto a esto se aprueba por mayoría de 9 síes y una abstención que revise si las actas están anonimizadas una vez haya que subirlas.

La decana toma la palabra para solicitar que se añada a la gerente los indicadores de su área y que se modifique en la responsable de Coordinación Técnica y RRHH “propuesta de campañas de publicidad física y online, optimización y seguimiento”.

Se volverá a presentar el documento en la próxima Junta de Gobierno con el añadido del rol de Community Manager.

5. Proyectos Internos:

5.1 Congreso de Gestores.

Toma la palabra la secretaria general para informar de que el sistema de fichajes con QR ha tenido muchas incidencias y el cotejo de los datos está siendo complicado. Para próximas veces solicita que se pongan los campos obligatorios y haya mayor control en el fichaje de salida.

El vicedecano, añade que ha sido un congreso muy positivo para networking.

Toma la palabra la responsable de Coordinación Técnica y RRHH para opinar que salió todo muy bien y con un balance muy positivo. Añade que se debe de aprender del proceso y para próximas veces hubiera que definir mejor las responsabilidades, y que no queden incógnitas de última hora en la gestión. Por ello, solicita que en los Cecilia Conde se repartan específicamente las tareas y que si hay alguna idea que se quiera compartir pase por ella.

En relación a esto, solicita que se fije la fecha de celebración del evento, para poder para poder comenzar con las gestiones de organización del evento. Se debate y se aprueba por asentimiento que se fije el día 27 de abril de 2026.

La decana toma la palabra para solicitar que se pida la opción de La Casa del Reloj de la Comunidad de Madrid. La responsable de Coordinación Técnica y RRHH comenta que las reservas de este espacio son sujetas a eventos de última hora de la propia Comunidad de Madrid.

Se debate sobre el número de invitados, acordando que sean 150 como en otras ediciones.

Sobre el formato, se quiere que sea una entrega de premios corta y cóctel posterior como se ha venido realizando.

Toma la palabra el vocal IV para comentar sobre el congreso de gestores y la gran ayuda de la gerente y la responsable de Coordinación Técnica de la última semana. Sobre los gastos generados informa de que presupuestos aprobados no habían sido puestos en conocimiento del responsable del departamento Económico y había un descuadre del cierre del congreso.

Toma la palabra la vocal V para informar que sobre el desarrollo de las gestiones del congreso hemos de ser críticos e identificar áreas de mejora con su propuesta de rectificación. Añade que ha sido un trabajo muy intenso y con mucho volumen.

La vocal I añade que hubiera sido productivo tener revisiones de avance del proceso.

El vocal II toma la palabra para añadir que las plantillas de presentación de las ponencias no eran las más adecuada o que faltó cartelería en la mesa presidencial o el atril.

5.2 ECOE.

Se recibe escrito sobre la prueba ECOE de varias personas colegiadas donde se expone, además, la necesidad de que la organización luche por condiciones salariales del colectivo. Se informará a las personas colegiadas que se ha compartido con la Junta de Gobierno.

5.3 Mejoras sede

En este momento sin actualizaciones.

5.4 Informe chatbots.

La secretaria general recuerda que está pendiente la maquetación del informe del Consenso de IA generado en el Congreso de Dolor y Fisioterapia, para lo que se necesita una introducción de la decana a modo de prólogo.

5.5 Adenda Physitrack.

La secretaria general informa de que está a la espera de recibir el documento para ampliar las licencias en 2026 con el coste de 13500€ y la gestión para los siguientes años de un incremento del 10% anual en el coste.

5.6 Jornada IA.

Se cancela por asentimiento de votos la organización de la jornada propuesta por Comsalud.

6. Propuestas de colaboración recibidas:

6.1 Cena benéfica Hospital San Rafael.

Se excusará asistencia a la invitación.

6.2 Invitación celebración anual P. Vasco.

Se excusará asistencia a la misma.

6.3 Acto de presentación Impacto económico Zurich Rock & Roll.

Se excusará asistencia .

6.4 Invitación Día del Colegiado Colegio de Farmacia.

Este año se excusará asistencia por incompatibilidad de agenda.

6.5 Visita UCJC.

*Se propondrá la visita del vicedecano para el día 19 de noviembre, a las 10am o a las 13pm.
Se esperará respuesta por parte de la universidad.*

6.6 Acto presentación cátedra humanización de la asistencia sociosanitaria

Se excusará asistencia.

6.7 Acto de presentación Hogar Nazaret, San Pablo CEU

Se excusará asistencia al evento.

7. Comunicación:

7.1 Aprobación de noticias.

La responsable de Coordinación Técnica y RRII propone que para agilizar la aprobación de noticias se necesiten dos confirmaciones y no tres como se viene haciendo hasta ahora.

El vicedecano toma la palabra para opinar que es necesario puesto que en alguna ocasión se ha lanzado información errónea con menos aprobaciones, y es una manera de controlar mejor lo que se difunde. Se debate sobre ello y se decide dejarlo con los tres OK, pero haciendo una llamada a la agilidad y a la correcta lectura de los documentos presentados.

En estos momentos, la responsable de Coordinación Técnica y RRII toma la palabra para exponer la planificación propuesta para 2026.

Al finalizar, la tesorera resalta la importancia de entrar en las Administración Pública debiendo realizar acciones encaminadas a ello. A este respecto, el vicedecano añade que está pendiente la inauguración de la sede donde se pueden hacer estos acercamientos.

La secretaria general opina que es una planificación muy ambiciosa, pero muy acertada.

7.2 Difusión formaciones propias. Indicadores.

La secretaria general comparte los datos de las formaciones que se tienen para poner de relieve aquellas en las que no se han cubierto el 100% de las plazas.

El hecho de este análisis es unificar los criterios de difusión de las formaciones. Se debate si sería conveniente reservar un día de la semana a difundir las formaciones que están abiertas.

El vocal II opina que es necesario tener un protocolo definido donde se detecten en los mismos plazos y con los mismos criterios aquellas que vayan mal.

La responsable de Coordinación Técnica y RRII organizará una propuesta en conjunto con el personal de secretaría.

7.3 Vídeos Dolfi.

Toma la palabra el vocal II para informar de que en la zona privada de la web del Consejo, donde debería poder visualizarse la ponencia de Kathleen Sluka, sigue apareciendo la de Michael Sullivan. A pesar de haber notificado a la secretaría técnica en varias ocasiones este problema en los últimos 2 meses, la incidencia sigue sin estar resuelta.

La vicesecretaria general solicita información acerca de si se han subido los certificados una vez aprobada la acreditación por la Comisión de Formación Continuada. El vicedecano, accediendo a la web informa de que no están los certificados para su descarga.

Sobre el vídeo de Sluka, se solicitará y se compartirá en la Comunidad de Telegram. Además, se aprueba por asentimiento que se suban los vídeos a nuestro canal de Youtube y al área privada de la web, una vez finalice la experiencia Dolfi.

8. Tesorería:

8.1 Presupuestos Cómics.

Se aprueba el presupuesto para 10000 cómics de 2893€ + IVA con la empresa AyreGraf.

8.2 Propuesta gratificación personal y secretarios comité organizador congreso.

No se aprueba la propuesta por asentimiento al no estar contemplado en los presupuestos de 2025.

8.3 Nuevo ítem de cobro: cuota de recolegiación por impago.

Se valorará en próximas reuniones

8.4 Presupuesto material formaciones.

Se aprueba por unanimidad el presupuesto de 500 carteras de formación por 1260€ + IVA con la empresa IS promociones.

8.5 Presupuestos grabación ECOE.

Se aprueba el presupuesto de Biti Lais para la grabación y edición de vídeos cortos de la prueba ECOE con el coste de 1450€ + IVA.

8.6 Beneficios sociales.

Se debate sobre el documento presentado y el añadido de nuevas propuestas como el seguro médico, el transporte, la guardería o el ocio.

La tesorera considera que es necesario añadir nuevos ítems como el transporte o el cuidado de mayores o personas con diversidad funcional.

La vocal I se va en estos momentos de la reunión, siendo las 22:55 y se conecta telemáticamente.

La vicesecretaria general añade que ve razonable la apertura a cuidado de mayores.

El vocal II propone meter el cuidado de mayores en la partida destinada a salud, quedando aprobado por asentimiento.

La vicesecretaria general solicita que se actualice con el IPC la partida presupuestaria destinada a los beneficios sociales, quedando aprobado por asentimiento.

La secretaria general informa, por último, del beneficio social por gastos oftalmológicos de un empleado por 49,56€, quedando aprobado por asentimiento.

8.7 Presupuesto agendas.

Se presenta presupuesto para 100 agendas con la empresa Myrga. Se valora la necesidad de un mayor número, siendo acordado que se solicite el presupuesto para 150 agendas.

Sobre la creatividad que le acompaña, se solicitará a la misma empresa que en 2024.

9. Comisiones y Grupos de Trabajo:

9.1 General.

- Toma la palabra la vicesecretaria general para hacer constar en acta que ha tenido ocasión de conversar con algunos miembros de la Comisión de Salud Pública que solicitan, nuevamente, que se celebre una reunión de la Comisión. Al parecer se ha solicitado reunión al presidente en diferentes momentos pero esa reunión no se ha convocado.

Se debate y se decide comentarles que se vuelva a pedir la reunión a través del correo central, la cual se pasará al mail de la comisión y del presidente. Si en el plazo de 15 días no ha sido convocada ninguna reunión, se comunicará vía mail a la Junta de Gobierno, la cual decidirá las acciones pertinentes. Se deja delegado a la Comisión Permanente las gestiones si no se hubiera convocado la reunión.

9.2 Comisión de Formación Continuada.

Toma la palabra la vicesecretaria general, asistente a la última reunión de la Comisión de Formación Continuada, para informar de que en dicha reunión se aprobó la acreditación del congreso de dolor.

Comenta que en la reunión se les informó sobre el contrato celebrado con una empresa externa para colaborar con la secretaría técnica en la gestión de los expedientes, para ayudar a disminuir los tiempos de resolución de las acreditaciones. Informa de que ya no se están celebrando reuniones del grupo de trabajo de ecografía, sino que se están enviando los informes y expedientes a miembros del grupo para que envíen sus aportaciones previamente a la reunión de la Comisión.

9.3 Comisión de Voluntariado. 0,7% tercer trimestre.

A la espera de respuesta de la Comisión para concederlo.

9.4 Grupo de Trabajo Intrusismo. Denuncias Canal de Denuncias.

Se abordan las denuncias de intrusismo erróneamente llegadas al Canal de Denuncias:

- *Sobre el caso de Radio Marca y su colaborador el osteópata, D.P., el vicedecano plantea poder acudir a F.S. y que nos proporcione un contacto de la dirección de Radio Marca.*

También se plantea poder enviar de nuevo a Sanidad.

- *Sobre el caso de una clínica donde ya había ocurrido una inspección, se vuelve a enviar a Sanidad.*

- Sobre el Máster Universitario en Preparación Física para la Salud y Ejercicio en Patologías Crónicas de la Universidad Rey Juan Carlos, se debate y se decide escribir al rectorado de la universidad para que conozca nuestra disconformidad.

- Sobre la denuncia de un ciudadano a una clínica que puede no tener licencia. Se comprobará si tiene puesto que puede ser que estuviera en trámites cuando se nos escribió.

- Sobre la clínica denunciada por irregularidades, se vuelve a enviar a Sanidad.

9.5 Comisión de Ergonomía. Partida 2026.

Toma la palabra el vicedecano para informar de que la partida de Ergonomía se ha agotado, quedando colegios sin posibilidad de hacer talleres. Se debate sobre ello para tomar decisiones y se ve la necesidad de realizar un estudio de impacto de la campaña al respecto que avale el éxito de la campaña.

Se acuerda mantener la partida igual para 2026 (300 talleres), aumentando en 4000€ para realizar el estudio de impacto.

9.6 Comisión de Agentes Electrofísicos. Propuesta para encuesta.

Se debate sobre el presupuesto presentado por Análisis e Investigación, siendo el doble de lo aprobado para realizar encuestas sobre el área.

Se acuerda poner en contacto a la Comisión con el responsable de Human Marketing, empresa que ha realizado el estudio de imagen de marca.

9.7 Comisión Dermatofuncional. Reunión intercolegial.

Toma la palabra la suplente III para comentar sobre la respuesta de la Comisión acerca de quién acudirá a la reunión y cómo se ha realizado el contacto. Después de tener toda la información se considera que la reunión sea de manera informal y no en nombre del ICPFCM.

9.8 Borrador guía Ejercicio Terapéutico.

Toma la palabra el vocal IV para opinar sobre el borrador recibido comentando que no tiene datos actualizados pero se puede utilizar como guía de pacientes.

El vicedecano considera que se pueden quitar las referencias bibliográficas si va dirigido a pacientes. El vocal IV no está de acuerdo con esta propuesta.

9.9 Respuesta Comisión de Recursos.

La secretaria general comparte la propuesta para la respuesta a la petición de información de la Comisión de Recursos.

Se comentan varias modificaciones al respecto, y será enviada de esa manera.

10. Puntos a tratar llegados después de la publicación del Orden del Día:

10.1 Traslado del proyecto de S.D.B..

Se recibe propuesta de traslado de proyecto de una de las personas ganadora de una ayuda a la investigación a la Fundación PainCorp.

Se abre un debate al respecto, al ser una fundación de reciente creación. Tras plantear distintas opciones sobre documentación que pudieran aportar para respaldar la solicitud, la tesorera comenta que, no siendo una información que se solicite en las bases, no debiera solicitarse en este caso.

Tras el debate se concluye que el tema debe trasladarse a la Comisión de Seguimiento de las ayudas para la valoración, conforme a las bases, siendo este órgano el competente para decidir. Se decide trasladarle el sentir la Junta de Gobierno al respecto, por lo que se vota sobre la posición de la Junta de Gobierno acerca de la realización del traslado. La Junta de Gobierno valora positivamente el traslado del proyecto a la fundación, siendo el resultado de la votación de 5 síes a favor y 4 abstenciones (de la decana, el vocal II, la vocal III y la vocal V).

Siendo las 00:37 la vocal V se va de la reunión presencial y se conecta de manera telemática. La vocal I también se va de la reunión.

10.2 Baja temporal vocal IV.

Se recibe solicitud de baja temporal hasta el 15 de diciembre del vocal IV. El suplente II pasará en este tiempo a vocal IV.

10.3 Invitación Foro Salud con Dña. Paula Gil.

Se excusará asistencia.

10.4 Semana de la Ciencia.

Se recibe solicitud de asistencia para el día 12 de noviembre de un grupo de alumnos junto con sus profesores. Se confirmará la posibilidad de asistencia.

Se pone en común qué miembros de la Junta de Gobierno estarán para atender a los visitantes, acordando que sean el suplente IV y el vicedecano.

11. Ruegos y preguntas:

- Toma la palabra la vicesecretaria general para informar de que la abogada que lleva el proceso de la reclamación del subgrupo A1 tiene la siguiente vista en Madrid el día 25 de noviembre y debemos gestionarle el viaje.

- El vocal II recuerda que en noviembre de 2024 se aprobó la remuneración variable de la Junta de Gobierno y solicita información de cuándo se comenzará a aplicar.

La vicesecretaria general responde que se puede hacer la primera evaluación en este último trimestre.

La decana opina que siendo la tarea que es, si se considera que puede aligerarse y hacerlo de manera más fácil, que se haga.

La decana comenta que se deberían parar las reuniones cuando alguno de los miembros se ausente de ellas debido a la extensión de las mismas.

- La tesorera propone quitar los beneficios sociales de las reuniones, si están dentro del presupuesto anual por cada uno de los empleados.

CIERRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión de orden de la Sra. decana se levanta la misma a las 01.23 horas, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, la secretaria general, Certifico.